

## **PROTOCOLO DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL COVID-19 (FÚTBOL).**

Para confeccionar este documento hemos tomado como referencia el Protocolo de Protección y prevención de la Salud frente al COVID-19 de la RFFM aprobado por la Comunidad de Madrid. Es importante que todos cumplamos y hagamos cumplir estas medidas para que podamos seguir disfrutando de este deporte, Una parte fundamental de que sigamos practicando un fútbol seguro la tenemos en nuestras manos; tomemos responsabilidad para que este año deportivo que empieza sea mejor que el anterior.

En Instalaciones deportivas al aire libre podrá realizarse actividad deportiva individual y colectiva con las siguientes consideraciones:

- ✓ El acceso a las instalaciones debe hacerse obligatoriamente con mascarilla, como también cualquier desplazamiento por el interior, así como en el momento de la salida de estas.
- ✓ El uso de la mascarilla es obligatorio en las fases de competición o entrenamiento grupales con contacto y sin distancia; no obligatoria en entrenamiento individuales o grupales sin contacto y siempre que se garantice la distancia de seguridad. Se seguirán siempre las instrucciones de los entrenadores.
- ✓ Los jugadores de fútbol deberán llevar en todo momento la mascarilla de forma correcta.
- ✓ Se deberán seguir las indicaciones de señalización para que la circulación de las personas por la instalación se realice de forma segura.

- ✓ Se accederá a la instalación por la puerta próxima al pabellón y se saldrá por la puerta de acceso al aparcamiento; el resto de puertas permanecerán cerradas (ver plano).
- ✓ No se permitirá el acceso a la instalación de las personas no relacionadas directamente con la actividad deportiva durante los entrenamientos.
- ✓ Solamente se podrán depositar en los espacios asignados para este fin las mochilas, bolsas o efectos personales de cada equipo; este espacio estará marcado y respetará la distancia social.
- ✓ No se podrá compartir material deportivo, toallas, alimentos, bebidas con otros usuarios.
- ✓ Los técnicos, entrenadores y monitores deberán mantener la distancia de seguridad interpersonal y utilizarán en todo momento mascarilla.
- ✓ Una vez acabada la práctica deportiva no se podrá permanecer en la instalación.
- ✓ Es recomendable que cada usuario tenga una bolsa en la cual se lleve bebida (las fuentes están inhabilitadas), mascarilla de repuesto, hidrogel, toalla y otros elementos de uso personal debidamente identificado.
- ✓ No se podrán utilizar las duchas de los vestuarios.
- ✓ Si un jugador desea ir al servicio, debe lavarse las manos con agua y jabón, y utilizar posteriormente gel hidroalcohólico, antes de entrar de nuevo al terreno de juego; solamente podrá haber una persona a la vez en el vestuario.
- ✓ Los usuarios deberán acceder a la instalación con ropa deportiva, estando el deportista y el entrenador preparado para la actividad sin pasar por el vestuario.

- ✓ Los jugadores deberán entrar a la instalación entre 20 y 10 minutos antes del inicio de la actividad deportiva; cualquier jugador que no acceda en este periodo de tiempo no podrá realizar ese día al entrenamiento.
- ✓ Será obligatorio depositar los pañuelos, y cualquier otro material desechable en las papeleras instaladas en la instalación con el fin de mantener lo más limpia posible la instalación.
- ✓ En caso de toser o estornudar se deberá proteger la boca con la parte interior del codo.
- ✓ Queda totalmente prohibido escupir.
- ✓ No se realizarán celebraciones en grupo, fotos en grupo, entrega de trofeos, saludo inicial y final con los jugadores del equipo contrario.
- ✓ No se podrán utilizar secadores de pelo o de manos.
- ✓ Los grupos no podrán tener mas de 20 personas para la práctica deportiva; este punto se irá adaptando a la nueva normativa sanitaria que se vaya publicando.
- ✓ Se mantendrá en todo momento una distancia social de 1,5 metros entre todos los usuarios.
- ✓ Los deportistas y personal técnico tienen la obligación de informar de su estado de salud, de no haber sufrido ningún síntoma como tos, fiebre, dolor muscular, cansancio, o falta de aire y de no haber estado en contacto con nadie con dicha sintomatología.
- ✓ Antes de entrar y al salir, jugadores y técnicos deberán lavarse las manos con hidrogeles que estarán instalados en los espacios habilitados para este efecto.
- ✓ Para evitar las aglomeraciones la entrada y salida del campo de fútbol se harán por distintas puertas; se ruega la máxima puntualidad en la entrada y la mayor premura en las salidas.

- ✓ Este protocolo será leído a los jugadores y comentado por los monitores el primer entrenamiento en el campo.
- ✓ Los entrenadores realizarán una limpieza y desinfección de los materiales que se emplean en cada sesión de entrenamiento antes de su uso y en los cambios de turno/grupo.
- ✓ Si algún jugador tuviera algún síntoma o estado febril debe comunicarlo inmediatamente al entrenador.
- ✓ Se controlará a cada alumno su temperatura antes de comenzar la actividad deportiva; en el caso de que esta fuera igual o superior a 37,5°C, no podrá realizar la actividad deportiva y se comunicará a los padres del jugador.
- ✓ Todos nuestros alumnos/as deberán rellenar una **DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL REINICIO DE ACTIVIDAD DEPORTIVA** que deberá ser entregada al entrenador el primer día de entrenamiento. **IMPORTANTE:** Sin esta hoja no se podrá entrenar.
- ✓ **Los aforos, programación, protocolos, así como la finalización temporal o total de la actividad se adaptarán en función de las nuevas órdenes que publique la Comunidad de Madrid.**

Villalbilla, 11 de septiembre de 2020